

# Joan Fontcuberta, frente a la censura

La propuesta del Festival *Extrarradios*, impulsado por el Ministerio de Cultura y organizado por los ayuntamientos de Almudévar y Ayerbe, tuvo como temática principal la reflexión en torno a los derechos culturales, poniendo el foco en la dinamización del territorio en el entorno rural a través del pensamiento crítico y constructivo. La intensa programación cultural se desarrolló en dos fines de semana consecutivos y la respuesta ciudadana fue *in crescendo*. No hay mejor sistema de evaluación para comprobar si un evento funciona, resulta un método infalible. Primero, el escenario fue Almudévar que, durante los días 25, 26 y 27 de octubre de 2024, vivió una potente actividad cultural. Después, la villa de Ayerbe aglutinó la cartelera durante los días 31 de octubre y 1, 2 y 3 de noviembre de 2024.

La temática de la primera edición del Festival *Extrarradios* versaba sobre la censura en el ámbito de la cultura generando un debate (agitado como pudo verse en la mesa redonda que llevaba por título *Ni ofendidos ni cancelados: la libertad de expresión en tiempos apocalípticos*) en torno a la cancelación en el ámbito cultural ya bien sean festivales (póngase por caso *Periferias*), obras de arte, de teatro, de literatura o incluso piezas musicales y películas, todo lo cual se cobijaba bajo el título *Disidencias*. Para ello se celebraron conferencias, presentaciones de libros, representaciones de teatros, conciertos, proyecciones de cine, mesas redondas y *performances* efímeras, aunque lo que sí permaneció durante todo el tiempo -e incluso se mantuvo dos semanas más una vez acabado el Festival- fueron las obras que se pudieron ver en la sala de exposiciones Adelina Jiménez del ayuntamiento ayerbense.

La exposición comisariada por Carles Guerra bajo la dirección

de Rosa Rodrigo con obras de la colección de Tatxo Bonet fue realmente pertinente. Tatxo Bonet es conocido, además de por su faceta de empresario y periodista, por la de coleccionista al comprar en ARCO en su edición de 2018 la obra *Presos políticos* de Santiago Sierra que, dos días después, fue retirada del recinto. Este acto de censura cometido en su momento generó gran polémica, difusión en los medios, su correspondiente propagación en las redes sociales y, lo más importante, fue el acicate que sirvió a Bonet para comenzar su colección. En ella ha reunido más de 400 obras que, pese a haber sido censuradas por circunstancias diferentes (no solo ideológicas), han encontrado su sitio en el Museu de l'Art Prohibit de Barcelona, de donde vinieron las que se pudieron ver en Ayerbe. Posiblemente no existan unas piezas más *ad hoc* para inaugurar la primera edición de *Extrarradios*, puesto que se trata de obras cuyo denominador común es que hayan sufrido censura, reprobación, cancelación y/o ataques de diversa índole.

La muestra, que se pudo ver desde el 31 de octubre al 17 de noviembre de 2024 en la sala de exposiciones de Ayerbe, examinaba casos representativos que ponen de manifiesto cómo la represión ha intentado acallar voces discrepantes, discordantes y disidentes (como reza el título de *Extrarradios* 2024) a través de distintos métodos de censura empleados para silenciar voces artísticas que van desde la prohibición de obras literarias, pasando por la quema de libros para llegar directamente a la persecución de sus autores. Este es el relato de los vídeos que se proyectaron en la sala de exposiciones de Ayerbe *El Partenón de los Libros Prohibidos* de Marta Minujín y *Sleep-Al Naim* de Mounir Fatmi, que dialogaban junto a la serie fotográfica *Deletrix* de Joan Fontcuberta dando lugar a la pequeña pero reivindicativa exposición titulada *Prohibido. De lectura contraindicada*.

Las obras que componen la instalación de *Deletrix* tratan abiertamente el tema de la censura que, aunque parezca un

fenómeno fuera de nuestro tiempo, sigue ejerciéndose, si bien los mecanismos de ahora son más sutiles, más silenciosos y, por ello, más sibilinos a la hora de ser detectados. Siempre ha habido censura en el mundo del arte, también en la literatura. La obra de Joan Fontcuberta (Barcelona, 1955) aúna esos dos conceptos para dar lugar a una instalación que muestra ejemplos localizados en textos escritos a lo largo de la historia y que pone en evidencia la importancia de luchar por la libertad de expresión.

Para la concepción de la obra, el fotógrafo Joan Fontcuberta recorrió entre 2006 y 2013 un gran número de bibliotecas y archivos de toda Europa y América del Norte, coleccionando imágenes de textos que habían sido prohibidos en diferentes épocas. Entre los autores reprobados, se encontraban algunos de la talla de Erasmo de Rotterdam y su *Novum Testamentu Omnes* (Basilea, 1522) o Francisco de Quevedo y su obra titulada *El parnaso español y musas castellanas* (Madrid, 1668). La violencia de las tachaduras sobre determinadas palabras para que no se pueda leer lo que se censura, no es menor que la intimidación que supone la cancelación de un festival. La obra de Fontcuberta se compone de 39 piezas de unas dimensiones de 65 x 40 cm cada una que, si bien, tienen identidad por sí mismas, obtienen su verdadera entidad como parte de un todo.

Esta obra de Joan Fontcuberta se pudo ver por primera vez en el Centro Arts Santa Mònica de Barcelona el 12 de noviembre de 2013 al hilo de la celebración del Día Internacional del Escritor Encarcelado (que se celebra cada 15 de noviembre). De hecho, el proyecto de Fontcuberta no es solo las piezas sino también la publicación de un libro que vio la luz en 2013 (Ediciones Polígrafa con texto de Herrta Müller y Salman Rusdhie) que aspira a convertirse en un volumen de referencia literaria y artística sobre la censura, al igual que *Extrarradios* ansía a ser la respuesta a la cancelación de un festival. El propietario de *Deletrix*, esto es, el coleccionista Tatxo Benet defiende que “cada vez que nosotros,

los ciudadanos, nos oponemos a la censura, estamos poniendo nuestro grano de arena en la lucha por una sociedad más libre, y esto es lo que pretende esta colección: poner a disposición del público una serie de obras censuradas en algún momento por quien tuviera el poder para hacerlo". Afortunadamente, como sociedad hemos desarrollado una inteligencia colectiva que nos hace estar atentos a fenómenos de censura que se siguen produciendo en la cultura a día de hoy y cuya respuesta ciudadana es tan sencilla como pacífica: acudir en masa a estos eventos culturales impulsados desde el territorio, desde el extrarradio, donde se puede ejercer un derecho ciudadano tan básico como es el disfrute de la creación cultural contemporánea.